

Día del Abogado: ¿por qué sólo en México se celebra el 12 de julio?

Este 2021 se celebran 61 años desde que, en 1960, el expresidente Adolfo López Mateos oficialmente decretara la celebración del Día del Abogado en México el 12 de julio, derivado de una petición del periódico Diario de México.

Se eligió dicha fecha para reconocer la labor del abogado porque existe los antecedentes de que en un día como ese, pero de 1533 se dieron las primeras clases de derecho y se dictaron las Ordenanzas del Buen Gobierno en México (otrora Nueva España). También un 12 de julio, pero del año 1553, Bartolomé de Frías y Albornoz leyó la Prima de Leyes, y se consideró como la primera cátedra de Derecho del país.

La palabra abogado se originó del latín "*advocatus*", que a su vez derivó de la expresión latina "*ad auxilium vocatus*" que significa "el llamado para auxiliar", lo que hace referencia a los profesionistas que se dedican a defender en juicio -en favor de la justicia- los intereses de terceras personas que recurren a solicitar su asesoría y/o representación.

Por la importancia que ha tomado el Derecho a lo largo de la historia y la complejidad que presentan sus instituciones, es necesaria la constante formación del abogado, buscando siempre mejorar su nivel profesional y mantenerse actualizado para ir a la par de la evolución de las diferentes disciplinas que abarca su actividad profesional, la creación de nuevas leyes y las reformas a las existentes.

Así pues, la función del abogado dentro de la estructura social es la de dedicarse al estudio de las leyes y de todo ordenamiento jurídico con el fin de que, en el momento requerido, utilice todo su conocimiento ya sea para la defensa

ante los tribunales, de los derechos de las personas que recurren a él o bien, para anticiparse al debido cumplimiento de diversas normas.

Pero no solo el vasto conocimiento es esencial en el abogado, además debe sumársele cualidades como el sentido de justicia, la rectitud de conciencia, la facultad de abstracción, carácter, honradez, sacrificio, serenidad, valor, comprensión, la honestidad profesional, así como una moral intachable.

En atención a lo cual no es de extrañar que se haya solicitado un día nacional para conmemorar a todos los profesionales que dedican su vida a la defensa de los derechos de los demás, conduciéndose con rectitud para lograr la justicia buscada.

Internacionalmente se destinó el día 3 de febrero de cada año para celebrar el Día del Abogado, pero cada país tiene su fecha interna de celebración, por ejemplo:

- México: 12 de julio
- Argentina: 29 de agosto
- Colombia: 22 de junio
- Perú: 20 de febrero
- Chile: 21 de mayo
- Ecuador: 2 de abril
- Venezuela: 23 de junio

Celebremos a todos nuestros colegas en este día y recuerden el compromiso que tienen con la sociedad.



SAMARIA SARAHÍ MENDOZA GONZÁLEZ

ABOGADA

samariamendoza@strategofirma.com